ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUAMATIC S.A.

En Quito a los 6 días del mes de abril del 2016 en las oficinas del despacho Gonzalo Cordova Abogados, ubicados en la calle El Vengador N37-33 y El Comercio, asiste el señor Sebastian Cordova a nombre y en representación de SUCAFESE HOLDING, los cuales poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía ECUAMATIC S.A.

Por disposición unánime de los socios preside la junta el Sr. Sebastian Cordova y actúa como secretario Ad-Hoc a la Srta. Tatiana Cherrez.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes que es como sigue:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
Sucafese Holding, S.L.	7.499	US $ 7.499,00
Sebastián Córdova	1	US $ 1,00
TOTAL	**7.500**	**7.500,00**

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de US $ 1 poseen en el capital de la sociedad.

Al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley De Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objetivo de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.

La junta pasa a conocer el orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.-**

   Se da lectura al informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2015 y el Presidente mociona su aprobación. La Junta lo aprueba el informe por unanimidad.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.-**

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015. Luego de varias deliberaciones el presidente mociona su aprobación por unanimidad y sin observaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se a lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 9:30 horas. Firman todos los presentes.

Quito, 6 de abril del 2016

Sebastian Cordova
Presidente de la Junta

Tatiana Cherrez
Secretario Ad-hoc